INFORME DE ACTIVIDADES

N° DE CONTRATO: N° 026 DEL 14 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	FRANQUI INDUBIER LOPEZ GIL
IDENTIFICACIÓN:	16.055.513 EXPEDIDA EN PACORA, CALDAS
No DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
5	1 DE JUNIO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1	Diseñar un plan mensual de actividades deportivas y recreativas para toda la comunidad, detallando las actividades a realizar.	Durante este mes se dieron continuidad al Torneo Pequeñas Estrellas VI y se finalizó el torneo de fútbol 5 categoría Máster, realice labores de mantenimiento del estadio municipal en el césped sintético se aireo y rego caucho. Se realizo apertura y cierre del estadio en los horarios establecidos para la comunidad, en este escenario hice varias sesiones de entrenamiento de fútbol en las categorías mixtas infantil y prejuvenil y además de la preparación del equipo femenino que jugará los Juegos Departamentales en el mes de junio, se participo en la reunión del sorteo de los Juegos Intercolegiados que se realizaran en la primera semana del mes de junio. Se apoyaron actividades del mercado matraqueño. **ANEXO1:** Cronograma del mes de mayo.
2	Administrar y promocionar el acceso ordenado y equitativo a los escenarios deportivos municipales, mediante un acta de préstamos, sin desconocer los eventos deportivos programados, asegurando el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos, para cada espacio deportivo.	Durante los días lunes 4, 18 y 25; sábado 2, 9 y 23 de mayo de 2026, se realizó el préstamo y uso controlado de los escenarios deportivos, específicamente de la cancha sintética de fútbol 5 ubicada en la Unidad Deportiva Diego Henao y del estadio municipal Víctor Renán Barco. Todas las solicitudes fueron registradas en los formatos oficiales establecidos para este fin, garantizando que los usuarios asumieran la responsabilidad de cumplir con las normas de uso, conservación y cuidado de las instalaciones, asegurando así un manejo adecuado y responsable de la infraestructura deportiva municipal. De igual manera se hace préstamo del estadio los días lunes, martes y jueves al Licenciado de Alexander

		Carmona para los procesos de Formación en fútbol de la Secretaria Departamental de Deportes. **ANEXO 2:** Evidencia Fotográfica.
3	Trabajar en conjunto con el coordinador de la escuela municipal para planificar, organizar y llevar a cabo las actividades deportivas mensuales.	Durante el mes de mayo se desarrolló un trabajo articulado con el licenciado José Albeiro Londoño Zuluaga, coordinador de deportes del municipio de Pácora, con el propósito de planificar y estructurar el cronograma de actividades de la Escuela Municipal de Deportes, orientado a la organización y planificación de los Juegos Intercolegiados en su fase municipal que contará con la participación de las siete (7) Instituciones Educativas de nuestro municipio. **ANEXO 3:** Evidencia Fotográfica.
4	Promover y apoyar la participación de los deportistas locales en eventos deportivos a nivel municipal y departamental.	Durante el presente mes se llevaron a cabo diversas sesiones de entrenamiento los días domingos y lunes, con el propósito de fortalecer la preparación del seleccionado femenino de cara a su participación en los Juegos Departamentales que se disputarán en el mes de junio. En esta importante competencia, el equipo tendrá el reto de enfrentar a los seleccionados de Manizales, Pensilvania y Aguadas, en busca de representar de la mejor manera al municipio. **ANEXO 4:** Evidencia Fotográfica.
5	Realizar labores de mantenimiento en la cancha sintética de fútbol 5 y en el estadio municipal, garantizando su óptimo estado, para así asegurar la conservación de las instalaciones deportivas municipales a través de un plan de mantenimiento regular.	Durante el mes de mayo se realizaron tres (3) sesiones de mantenimiento preventivo y correctivo al césped sintético del Estadio Municipal Víctor Renán Barco. Estas labores consistieron en el aireado de la superficie y el riego del caucho granulado, acciones fundamentales para conservar en óptimas condiciones el terreno de juego. Este mantenimiento resulta de gran importancia, ya que no solo contribuye a la seguridad de los deportistas, al adecuado drenaje y al mejor rendimiento deportivo, sino que también permite una mayor continuidad en los entrenamientos, el desarrollo de más jornadas deportivas y un uso constante del escenario, prolongando además la vida útil del césped sintético y garantizando condiciones óptimas para la práctica deportiva. **ANEXO 5:** Evidencia Fotográfica.

6	Apertura del estadio de acuerdo al cronograma mensual establecido.	Durante los días 3, 6, 7, 18, 20, 21, 25 y 27 de mayo se dispuso el Estadio Municipal Víctor Renán Barco para el acceso abierto de la comunidad, en horarios diurnos y nocturnos, facilitando el uso del escenario deportivo en condiciones adecuadas y seguras. Esta disponibilidad permitió que diferentes grupos poblacionales hicieran uso del espacio para la práctica de actividad física y recreativa, incluyendo trote, caminatas, patinaje, sesiones de entrenamiento y encuentros informales de fútbol, además de espacios de esparcimiento e integración familiar. La implementación de estas jornadas contribuye al aprovechamiento del escenario deportivo, fomenta hábitos de vida saludable y fortalece los espacios de convivencia y participación ciudadana mediante el uso adecuado de la infraestructura pública **ANEXO 6:** Evidencia Fotográfica.
7	Informar al supervisor y a los entes competentes sobre cualquier daño o deterioro en las instalaciones deportivas que pueda afectar el normal desarrollo de las actividades.	Tras varias solicitudes realizadas ante la Secretaría de Infraestructura, se logró gestionar y brindar apoyo al contratista de obras Augusto Orozco para el cambio de las mallas de las porterías de la cancha sintética ubicada en la Unidad Deportiva Diego Henao, las cuales se encontraban en condiciones deterioradas, requiriendo además trabajos de soldadura para su adecuada reparación y puesta en funcionamiento. Estas acciones fueron necesarias con el fin de mejorar las condiciones de seguridad y garantizar un escenario deportivo apto para la práctica del fútbol. De igual manera, el día 25 de mayo se reportó la necesidad de intervención en varias tejas ubicadas en uno de los camerinos de la cancha múltiple, las cuales se encuentran corridas y representaban riesgo de desprendimiento. Esta situación requiere pronta atención, teniendo en cuenta que en dicho espacio se almacena el caucho granulado utilizado para el mantenimiento del césped sintético del estadio municipal, por lo que su adecuado resguardo es fundamental para la conservación de este material y el correcto mantenimiento del escenario deportivo. **ANEXO 7:** Evidencia Fotográfica.

8	Brindar apoyo técnico-práctico en las disciplinas de fútbol 5 y fútbol 11 a los jóvenes deportistas de las categorías infantil y prejuvenil.	Durante los días 2, 4, 6, 7, 8, 9, 20, 22, 23 y 27 de mayo se llevaron a cabo sesiones de entrenamiento en el Estadio Municipal Víctor Renán Barco, dirigidos a población infantil y juvenil proveniente de las zonas urbana y rural del municipio. Estas sesiones hicieron parte del proceso de iniciación y formación deportiva en fútbol, con énfasis en el desarrollo integral de los participantes desde los componentes físico, técnico y táctico. En dichas sesiones se contempló el fortalecimiento de las capacidades coordinativas (orientación, ritmo, equilibrio y reacción) y condicionales (resistencia, fuerza y velocidad), mediante tareas estructuradas y juegos modificados en espacios reducidos. De igual manera, se trabajó la enseñanza progresiva de los fundamentos técnicos básicos, tales como la conducción, el pase, la recepción y la finalización, aplicados en situaciones reales de juego utilizados bajo el desarrollo del torneo Pequeñas Estrellas VI. En total participaron 73 deportistas. **ANEXO 8:** Evidencia fotográfica. (Se certifica que los participantes menores de edad cuentan con autorización previa, expresa y por escrito de sus padres, madres o acudientes para la toma y uso de registros fotográficos y audiovisuales, los cuales se emplean únicamente como evidencia del cumplimiento de las actividades contractuales, garantizando la protección de sus derechos, su dignidad y el uso adecuado de su imagen conforme a la normatividad vigente.)
9	Organizar y ejecutar torneos de fútbol 5 y fútbol 11 dirigidos a diferentes categorías de edad, tanto para aficionados como para deportistas experimentados.	Se dio concluyo con gran éxito al torneo masculino de Fútbol 5 en categoría máster, dirigido a población mayor de 35 años, el cual cuenta con la participación de seis (6) equipos. Durante el mes se desarrollaron tres (3) jornadas competitivas, llevadas a cabo los días 5, 19 y 27 de mayo, garantizando la regularidad del calendario y el adecuado desarrollo de este certamen durante el primer semestre. De igual manera, se dio continuo el torneo “Pequeñas Estrellas VI”, orientado a niños y niñas vinculados al proceso de formación en fútbol infantil y prejuvenil. Este certamen cuenta con la participación de siete (7) equipos y se desarrolla bajo una metodología lúdico-pedagógica, teniendo como temática principal el

		Mundial de Fútbol, lo que favorece la motivación y apropiación del proceso por parte de los participantes. En total, se cuenta con la participación de 62 deportistas. En este mes se programaron 4 fechas de este torneo, finalizando así la primera fase. **ANEXO 9:** Evidencia Fotográfica.
10	Proporcionar asistencia técnica a las instituciones educativas del municipio en la preparación de sus equipos deportivos para participar en torneos e intercambios a los cuales sean convocados.	El día 27 de mayo se acompañó al docente de educación física, licenciado Duván Arango, en un intercambio de fútbol de salón y fútbol sala. Dicho encuentro se realizó en nuestro municipio enfrentando a una delegación de Salamina, Caldas, y contó con la participación de los equipos femenino y masculino en las categorías prejuvenil y juvenil, con el fin de preparar a estos equipos para los Juegos Intercolegiados. **ANEXO 10:** Evidencia Fotográfica.
11	Asistir a todas las capacitaciones, reuniones y eventos organizados por la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social.	El día 6 de mayo participe de capacitación virtual en Gobierno Abierto donde se abordaron temas como principios y pilares del Gobierno, transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas; Ética pública e integridad institucional. El día 8 de mayo se acompaño al Coordinador de Deportes a exposición del plan de acción 2026 de la Escuela Municipal de Deportes. De igual manera por solicitud del coordinador de deportes Licenciado José Albeiro Londoño Zuluaga se realizó el día 26 de mayo el sorteo de los juegos Intercolegiados fase municipal para así tener el cronograma de partidos de este magno evento que se desarrollará en nuestro municipio en la primera semana de junio. **ANEXO 11:** Pantallazo reuniones virtuales y evidencia fotográfica.
	Llenar y organizar toda la documentación necesaria para llevar un	En el desarrollo de los torneos de fútbol 5 en las categorías máster y prejuvenil, se implementa un sistema de registro mixto, compuesto por planillas físicas de juego y una plataforma digital especializada para la gestión de la información. Esta herramienta tecnológica permite a deportistas, dirigentes y público en general consultar en tiempo real datos relevantes como la tabla de posiciones, el ranking de goleadores,

12	registro detallado de las actividades realizadas y los participantes, entregando un informe mensual.	las vallas menos vencidas y los jugadores destacados por jornada. La implementación de este sistema de control y actualización ha optimizado los procesos organizativos del torneo, garantizando mayor transparencia en la información, trazabilidad de los resultados y fortalecimiento de la motivación, la participación y el espíritu competitivo de los actores involucrados. **ANEXO 12:** Evidencia Fotográfica.
13	Las demás que sean asignadas por el supervisor por el supervisor del contrato que tengan relación con el objeto contractual.	El día 1 de mayo se realizo un intercambio deportivo en fútbol con el municipio de Aguadas con el fin de realizar actividades del programa Parchemos Juntos Los Viernes. El día 2 de mayo colabore con el armado de carpas, traslado de mesas y sillas con el fin de dejar todo listo para una versión más del mercado matraqueño. **Anexo 13:** Evidencia Fotográfica
14	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante	La obligación contractual fue cumplida a cabalidad ejecutándose únicamente, las actividades expresamente previstas en el contrato, sin que se hayan desarrollado labores adicionales o diferentes al alcance contractual.
15	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	La ejecución del contrato se lleva a cabo bajo el principio de buena fe contractual, sin que exista relación de dependencia, subordinación laboral o control funcional siendo la relación de naturaleza estrictamente contractual.

ANEXOS

- **ANEXO1:** Cronograma del mes de mayo.

MAYO 2026

ESCUELA MUNICIPAL DEPORTES
PÁCORA - CALDAS

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1 Acticvidad Parchemos Juntos Los Viernes	2 Entrenamiento. Préstamo de Estadio	3 Préstamo de Estadio.
4 Apertura y préstamo de Estadio. Torneo de Pequeñas Estrellas.	5 Reunión con coordinador. Arreglo de Porterias. Torneo de Futbol 5 Master	6 Apertura Estadio. Entrenamiento infantil y prejuvenil	7 Torneo de Pequeñas Estrellas (Fecha 11). Apertura Estadio	8 Sesión Concejo Municipal. Entrenamiento de fútbol.	9 Logística Mercado Matraqueño. Entrenamiento de fútbol 11.	10 Préstamo de Estadio para amistosos.
11 Apetura Estadiio horario diurno y nocturno	12 Día de descanso.	13 Día de descanso.	14 Día de descanso.	15 Préstamo de Estadio.	16 Partido Amistos en el estadio municipal	17 Entrenamiento de fútbol femenino mayores.
18 Apertura Estadio. Torneo Pequeñas Estrellas(Fecha 12)	19 Reunión con coordinador. Seminifales Torneo Fútbol 5 Master	20 Entrenamiento de fútbol prejuvenil. Apertura de Estadio horario nocturno.	21 Encuentros amistosos y Apertura de Estadio Municipal.	22 Entrenamiento de fútbol infantil y prejuvenil.	23 Entrenamiento de fútbol infantil. Préstamo de Estadio.	24 Entrenamiento de fútbol femenino mayores.
25 Apertura de Estadio. Torneo Peq. Estrellas (fecha 13).	26 Reunión intercolegiados - Sorteo de grupos y partidos.	27 Entrenamiento. Gran Final Torneo Fútbol 5 Master.	28 Apertura de estadio hoario nocturno Préstamo para amistosos.	29 Entrenamiento de fútbol infantil y prejuvenil.	30 Entrenamiento de fútbol infantil. Préstamo de Estadio.	31 Día de descanso.

- **ANEXO 2:** Evidencia Fotográfica de Obligación 2



- **ANEXO 3:** Evidencia Fotográfica de Obligación 3



- **ANEXO 4:** Evidencia Fotográfica de Obligación 4





- **ANEXO 5:** Evidencia Fotográfica de Obligación 5




- **ANEXO 6:** Evidencia Fotográfica de Obligación 6




- **ANEXO 7:** Evidencia Fotográfica de Obligación 7







- **ANEXO 8:** Evidencia Fotográfica de Obligación 8






- **ANEXO 9:** Evidencia Fotográfica de Obligación 9









- **ANEXO 10:** Evidencia Fotográfica de Obligación 10



- **ANEXO 11:** Evidencia Fotográfica de Obligación 11





- **ANEXO 12:** Evidencia Fotográfica de Obligación 12



- **ANEXO 13:** Evidencia Fotográfica de Obligación 13





Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Pacora, Caldas.

1. Cuenta de cobro
2. Informe de actividades
3. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral de mayo.

Cordialmente,

FRANQUI INDUBIER LÓPEZ GIL
C.C: 16.055.513 expedida en Pácora, Caldas.